Sobre 24

Proy. 1335

Vence: 13.10.17.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
DELGADO-CUEMBES
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL ACUERDO RELATIVO AL TRÁNSITO DE LOS SERVICIOS AÉREOS INTERNACIONALES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ABANTO
Director General Parlamentario

Artículo único. Objeto de la Resolución Legislativa

Apruébase el Acuerdo Relativo al Tránsito de los Servicios Aéreos Internacionales, suscrito el 7 de diciembre de 1944 en la ciudad de Chicago, Estados Unidos de América.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. CEVASCO P.
Oficial Mayor

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintidós días del mes de setiembre de dos mil diecisiete.

LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República

MAURICIO MULDER BEDOYA
Tercer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Usuario: 07929

Despacho Presidencial

Oficina de Atención al Ciudadano

22/09/2017 14:19:50

Expediente: **17-021823** Clave: **ZDCE**

Nota: La recepción no da conformidad al contenido.

Consultas : www.presidencia.gob.pe

Teléfono: 3113900 Anx.5980 5981